



**AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.**  
**DELEGACIÓN DE LA MUJER.**

**ACTA DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO MUNICIPAL DE LAS MUJERES**

**FECHA: 24/05/2018**

Reunido el Consejo Municipal de las Mujeres en sesión extraordinaria en la sede de la Delegación de la Mujer del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, siendo las 10:30 horas del día 24 de mayo de 2018, bajo la presidencia de la Concejala-Delegada de Mujer Dña Josefa Vela Panés y con las siguientes **ASISTENTES:**

- Doña Ana Bertón Guerrero, Animadora-Informadora de la Delegación de Mujer,
- Doña María Auxiliadora Jiménez Ariza como representante de la Asociación Iguamente y Vicepresidenta Segunda del Consejo Local,
- Doña Carmen Fernández Jiménez como representante de la Asociación Socio-Cultural Artesanal de Tapices Lunaria,
- Doña María Luisa Gomar Román como representante de la Asociación de Mujeres Progresistas "M<sup>a</sup> Luz Sánchez Carmona",
- Doña Isabel Moreno Arenas como representante de la Asociación "Chiclana Voluntaria",
- Doña Amalia Acebo García como representante de la Asociación "Arrabal Aid",
- Doña Antonia Loaiza Jiménez como representante de la Asociación de Fibromialgia y Fatiga Crónica de Chiclana de la Frontera, AFICHI,
- Doña María Casso López como representante de la Asociación "Pro-Derechos Humanos de Andalucía" (APDHA),
- Doña Rosario Rodríguez Cano, en representación de la Vocalía de la Mujer de la Asociación Vecinal "Ermita Santa Ana",
- Doña Susana Rivas Córdoba en representación del Grupo Municipal Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía (IULV-CA),
- Doña Virginia Forero Alguacil en representación del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español (PSOE-A),
- Y por último doña Elisa María Cano Ramírez, Asesora Jurídica de la Delegación de Mujer, como Secretaria del Consejo Municipal de las Mujeres.

Excusan su asistencia:

- Doña María del Carmen Pérez Sánchez como representante de la Asociación de Mujeres "Kódigo Malva".
- Doña Ana María Bertón Belizón en representación del Grupo Municipal del Partido Popular (PP).
- Doña Margarita Mota Jiménez como representante de la Vocalía de la Mujer de la Asociación Vecinal "Pintor Sebastián Gessa".

Existiendo quorum suficiente comienza la sesión.

Pág.1 de 2.

| Documento firmado por:   | Fecha/hora:         |
|--------------------------|---------------------|
| VELA PANES JOSEFA        | 05/04/2019 12:16:56 |
| CANO RAMIREZ ELISA MARIA | 05/04/2019 10:11:49 |

p00671a1473b0504e4b07e30f5040c10v

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacion/Doc?sv=p00671a1473b0504e4b07e30f5040c10v>

**PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA.- Designar a la funcionaria de la Delegación de Mujer doña Elisa M.ª Cano Ramírez como Secretaria del Consejo Municipal de las Mujeres, y como suplente, a la funcionaria de la Delegación de Mujer doña Isabel Blanco Cuenca:**

Doña Josefa Vela Panés, Delegada de Mujer, da cuenta del nombramiento como Secretaria del Consejo Municipal de las Mujeres de la funcionaria de la Delegación doña Elisa M.ª Cano Ramírez.

Seguidamente Doña Elisa M.ª Cano Ramírez, plantea que tratándose de un Consejo convocado con carácter extraordinario, a tenor de lo establecido en el artículo 15 del Reglamento del Consejo Municipal de las Mujeres, por haberlo así solicitado al menos un tercio de las personas integrantes del mismo, es necesario que la Asamblea General ratifique la urgencia de la convocatoria.

Procediéndose a la votación, se ratifica la urgencia de la convocatoria por unanimidad de las representantes presentes.

**PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA.- Petición de la Asociación de Mujeres “Igualmente” de la adhesión del Consejo Municipal de las Mujeres al Manifiesto por el cumplimiento en los Presupuestos del Estado del año 2018 del Pacto de Estado Contra la Violencia de Género:**

Por parte de la Secretaria se da lectura al Manifiesto, procediéndose seguidamente a la votación sobre la adhesión al mismo del Consejo Municipal de las Mujeres.

La Asamblea aprueba por unanimidad la adhesión del Consejo Municipal de las Mujeres al Manifiesto por el cumplimiento en los Presupuestos del Estado del año 2018 del Pacto de Estado Contra la Violencia de Género.

No habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 11:15 horas.

| Documento firmado por:   | Fecha/hora:         |
|--------------------------|---------------------|
| VELA PANES JOSEFA        | 05/04/2019 12:16:56 |
| CANO RAMIREZ ELISA MARIA | 05/04/2019 10:11:49 |



p00671a1473b0504e4b07e30f5040c10v

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiciana.es/validacion/Doc?sv=p00671a1473b0504e4b07e30f5040c10v>

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en